

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 5 de junio de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 5 de junio de 1992 por la que se adjudica la obra de «Puente sobre el río Ortigas en el Camino de Zalamea a Azuaga».

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Puente sobre el río Ortigas en el Camino de Zalamea a Azuaga»-Expte.: 05.01.0796 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO

Adjudicar la obra «Puente sobre el río Ortigas en el Camino de Zalamea a Azuaga» a la empresa CASUAN, S.A. en la cantidad de veinticinco millones de pesetas (25.000.000 de pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación 0,99539958 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 5 de junio de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 5 de junio de 1992, por la que se adjudica la obra de «Caminos rurales de servicio en el término municipal de Tamurejos (Badajoz)».

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Caminos rurales de servicio en el término municipal de Tamurejos (Badajoz)»-Expte.: 05.01.0841 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO

Adjudicar la obra «Caminos rurales de servicio en el término municipal de Tamurejos (Badajoz)» a la empresa CONDECAM, S.A. en la cantidad de veintidós millones ciento dieciséis mil cuatrocientas once pesetas (22.116.411 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación 0,89000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 5 de junio de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 5 de junio de 1992, por la que se adjudica la obra de «Arreglo de camino de la piscina a equipo de bombeo en Peraleda de la Mata (Cáceres)».

Adjudicada por la resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Arreglo de camino de la piscina a equipo de bombeo en Peraleda de la Mata (Cáceres)»-Expte.: 05.01.0798 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO

Adjudicar la obra «Arreglo de camino de la piscina a equipo de bombeo en Peraleda de la Mata (Cáceres)» a la empresa Andrés González Calzada en la cantidad de doce millones novecientos cincuenta mil pesetas (12.950.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación 0,78079658 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 5 de junio de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 5 de junio de 1992, por la que se adjudica la obra de «Conservación de cortafuegos en 18 montes en la Sección VII de Cáceres».